

UNIVERSIDAD DE CALDAS CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Resolución Nro. 03 de 2026, el Consejo de Facultad procede a publicar la lista de los elegidos y no elegidos por parte del censo electoral para la dirección de programa de Maestría en Diseño y Creación Interactiva de la Facultad de Artes y Humanidades, como se detalla a continuación:

1. Identificación de los candidatos elegidos y no elegidos

Nro.	Cédula	Elegido y no elegido
1.	41.944.949	Elegida

De conformidad a lo establecido en el Acuerdo 49 de 2018, procede el recurso de reposición, el cual deberá ser presentado en la Decanatura de la Facultad de Artes y Humanidades, en los tiempos establecidos en la convocatoria al correo electrónico facarthum@ucaldas.edu.co.

Manizales, 23 de febrero de 2026

GERMANA CAROLINA SOLER MILLÁN

Presidenta Consejo de Facultad

